SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2015

ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS SERVIDORES Y STORAGE PARA LA SENATICS - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM " - ID N° 298.431

Asunción, 22 de setiembre del 2015

ADENDA 02

*La SENATICs comunica a las empresas interesadas en participar de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2015 "Adquisición y puesta en funcionamiento de Equipos de Servidores y Storage para la SENATICs - Plurianual - Ad Referéndum", con ID N° **298.431**, a fin de dar cumplimiento a cabal a los principios generales de Contrataciones Públicas, Art. 4° de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones:*

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Se modifica la Sección III - Suministros Requeridos, 2. Especificaciones Técnicas, 7. Especificaciones Mínimas Storage (Pliego de Bases y Condiciones - Página 25):

ITEM 4			
Storage			
Nro.	Descripción	Características	Exigido
1	General		
1.1	Marca/Modelo	Indicar	
1.2	Origen	Indicar	
1.3	Cantidad	Storage System rackeable	1 (uno).
2	Hardware		
2.1	Controlador RAID	Dual Activo por controlador.	Exigido.
2.2	Caché de controlador	Mínimo 4 GB por controlador.	Exigido.
2.2.1	Caché de controlador	Ampliable a 8 GB por controlador	Opcional
2.3	Interface Host	Mínimo 4 puertos FC de 8Gbps.	Exigido.
2.4	Característica de discos	Serial Attached SCSI (SAS)	Exigido.
2.5	Soporte para discos	Dual-port, hot-swappable 6 Gb SAS HDD, Nearline SAS y SSD	Exigido.
2.6	Soporte	RAID 0, 1, 5, 6 y 10	Exigido.
		Soporte para Switches Fibre Channel	Exigido.
2.7	Discos duros instalados:	≥ 44 TB (44 x 1 TB o 22 x 2 TB - 7.200 rpm SAS Nearline) de capacidad total instalada. SAS de 6Gbps 2.5-in Hot Plug HardDrive.	Exigido.
2.8	Cantidad mínima de unidades de disco soportadas	≥ 90 unidades con gabinetes de expansión.	Exigido.
2.9	Fuentes de alimentación	Redundantes, hot swap.	Exigido.
2.10	Tensión de alimentación	100-240 Vac	Exigido.
2.11	Frecuencia de alimentación	50/60Hz	Exigido.
2.12	Ventiladores	Redundantes, hot swap.	Exigido.

MANUEL PAEZ
U.O.C. SENATICS

3	**Características**		
3.1	**Características avanzadas:**	Thin provisioning	Exigido.
		Migración de Datos	Exigido.
		Posibilidad de crear casi instantáneamente snapshots de volúmenes lógicos completos.	Exigido.
3.2	**Accesorios**	Cualquier accesorio adicional necesario para el montaje, instalación y puesta de funcionamiento del equipo adquirido	Exigido.
3.3	**Ahorro de energía**	Los equipos a ser adquiridos deberán cumplir con las normas de "ENERGY STAR" o certificaciones similares (reducción del consumo y el costo de la energía además de proteger al medio ambiente utilizando productos y prácticas específicas) o similares	Exigido
4	**Garantía del Equipo en general**		
4.1	**Garantía**	Garantía de 2 (dos) años como mínimo para todo el equipo en general, incluyendo sin costos adicional asistencia por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de equipos desde el lugar de uso al proveedor y viceversa. A los efectos de garantizar el continuo uso de los equipos proveídos, el proveedor deberá contar con equipos de similares características a las proveídas, en cantidades adecuadas, a fin de permitir la sustitución temporal, en caso de producir desperfectos cuya reparación requiera tiempo superior a 48 (cuarenta y ocho) horas.	Exigido
5	**Observación**		
5.1	**Fabricación**	Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados.	Exigido
5.2	**Documentación de Fabricante**	ISO 9001 o Certificaciones Similares. El certificado deberá ser sobre desarrollo, fabricación y diseño, de los productos, no se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos.	Exigido
5.3	**Autorización del Fabricante**	El oferente deberá contar con una autorización escrita del fabricante o del distribuidor autorizado en Paraguay para presentar la oferta. A su vez el distribuidor local deberá contar con una autorización escrita del fabricante que permita nombrar sub distribuidores de la marca del producto ofertado. La marca ofrecida deberá tener como mínimo 2 años de comercialización en el país y poseer servicio técnico autorizado en el país.	Exigido
5.4	**Servicio Técnico y Mano de obra**	Para garantizar a la institución, dicha garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable contar con al menos un Centro Autorizado de Servicios (CAS), de manera que la garantía pueda ser ejecutada en dicho CAS. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del oferente, corriendo en su caso, por cuenta del oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Deberá contar con repuestos originales en existencia pudiendo la Contratante verificar tal condición. En caso del Oferente no ser Centro Autorizado de Servicio, deberá presentar un Documento del Centro Autorizado de Servicios de la marca ofertada, en donde Certifique que cumplirá con los requisitos solicitados en relación a los términos de Garantía.	Exigido
5.5	**Capacitación**	La empresa adjudicada deberá proveer de 1 (un) capacitador para realizar capacitación al personal técnico de la SENATICs con respecto a la plataforma en la cual está basada el equipo (configuración y funcionamiento). El tiempo de capacitación deberá ser de un mínimo de 10 horas. El técnico que llevara a cabo dicha capacitación deberá estar certificado por el fabricante	Exigido

MANUEL PAEZ
U.O.C. SENATICS